

Resolución

N° 246/2024

Acta Ordinaria

N° 021/2024

VISTO: la nota presentada por el Sr Leonel Cantón C.I. N° 3868650-7 permisario de la feria de los días sábados en calle 9 Exp N° 2008-81-1231-00241 solicitando autorización para trámite ante UTE de bajada de luz

CONSIDERANDO: que la bajada de luz se debe solicitar en forma personal pero debe tener Resolución del Concejo

ATENTO: a lo expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE:

- 1) Autorizar que realice el trámite ante UTE y que sean del Sr Leonel Cantón C.I. N° 3868650-7 todos los costos que por el mismo le cobre UTE
- 2) Comuníquese y hágase saber: al interesado y a la Secretaría de Descentralización y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



WASHINGTON GUTIÉRREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Rodrigo López